





15. Para presentarse como licitador será condición precisa depositar previamente en la Tesorería de Hacienda pública de dicha provincia...

16. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, expresándose por letra la cantidad en que el licitador se compromete a prestar el servicio...

17. Los pliegos con las proposiciones han de quedar precisamente en poder del Presidente de la subasta durante la media hora anterior a la fijada para dar principio al acto...

18. Para extender las proposiciones se observará la fórmula siguiente: «Me obligo a desempeñar la conducción del correo diario desde Almonacid a Villanueva del Fresno...»

19. Abiertos los pliegos y leídos públicamente, se extenderá el acta del remate, declarándose este en favor del mejor postor, sin perjuicio de la aprobación superior...

20. Si de la comparación de las proposiciones resultasen igualmente beneficiosas dos ó más, se abrirá en el acto nueva licitación a la voz por espacio de media hora...

21. Hecha la adjudicación por la Superintendencia, se elevará el contrato a escritura pública, siendo de cuenta del rematante los gastos de su otorgamiento...

22. Contratado el servicio, no se podrá subarrendar, ceder ni traspasar sin previo permiso del Gobierno.

23. El rematante quedará sujeto a lo que previene el artículo 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852...

24. Cualquiera que sean los resultados de las proposiciones que se hagan, como igualmente la forma y concepto de la subasta...

25. Los aspirantes que sean los resultados de las proposiciones que se hagan, como igualmente la forma y concepto de la subasta...

26. El acta se celebrará en Madrid, Sevilla y Alcalá de Guadaíra, en los dos primeros puntos ante los Sres. Gobernadores civiles...

27. La licitación será oral, y los que hagan proposiciones tendrán que garantizarlas con la entrega del 10 por 100 del tipo...

28. El rematante deberá otorgar la escritura dentro del término de ocho días, contados desde aquel en que se le haga saber la aprobación...

29. El pliego de condiciones estará de manifiesto en el acta de la subasta y en la respectiva Administración desde que se publique el presente anuncio.

30. No consta la naturaleza de la finca, de D. Ildefonso Campo Duque, venta en 1832.

31. Rústica de D. Pedro Santiago Romero, venta en 1832. Dos id. de D. Mariano Sánchez, venta en 1832.

32. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

33. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

34. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832. Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832.

35. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832.

36. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

37. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

38. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832. Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832.

39. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832.

40. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

41. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

42. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832. Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832.

21. Hecha la adjudicación por la Superintendencia, se elevará el contrato a escritura pública, siendo de cuenta del rematante los gastos de su otorgamiento...

22. Contratado el servicio, no se podrá subarrendar, ceder ni traspasar sin previo permiso del Gobierno.

23. El rematante quedará sujeto a lo que previene el artículo 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852...

24. Cualquiera que sean los resultados de las proposiciones que se hagan, como igualmente la forma y concepto de la subasta...

25. Los aspirantes que sean los resultados de las proposiciones que se hagan, como igualmente la forma y concepto de la subasta...

26. El acta se celebrará en Madrid, Sevilla y Alcalá de Guadaíra, en los dos primeros puntos ante los Sres. Gobernadores civiles...

27. La licitación será oral, y los que hagan proposiciones tendrán que garantizarlas con la entrega del 10 por 100 del tipo...

28. El rematante deberá otorgar la escritura dentro del término de ocho días, contados desde aquel en que se le haga saber la aprobación...

29. El pliego de condiciones estará de manifiesto en el acta de la subasta y en la respectiva Administración desde que se publique el presente anuncio.

30. No consta la naturaleza de la finca, de D. Ildefonso Campo Duque, venta en 1832.

31. Rústica de D. Pedro Santiago Romero, venta en 1832. Dos id. de D. Mariano Sánchez, venta en 1832.

32. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

33. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

34. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832. Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832.

35. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832.

36. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

37. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

38. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832. Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832.

39. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832.

40. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

41. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

42. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832. Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832.

43. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832.

44. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

45. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

46. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832. Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832.

47. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832.

48. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

49. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

50. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832. Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832.

51. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832.

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Agapito Puente, Administrador que fué de Rentas estancadas de la villa de Campanario, y si hubiese fallecido a sus herederos...

Madrid 4 de Diciembre de 1865.—El Director general, Antonio Mantilla.

Gobierno de la provincia de Segovia. Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cervero de Arriba...

Gobierno de la provincia de Sevilla. Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra...

Ayuntamiento constitucional de Alpedeire. D. Roque Duarte Bullon, Alcalde constitucional de esta villa...

Ayuntamiento constitucional de Adahuesca, provincia de Huesca. Se halla vacante el partido de Médico-cirujano titular de cuarta clase...

Ayuntamiento constitucional de Alameda. D. José Carrion Jimenez, Alcalde constitucional de esta villa...

Ayuntamiento constitucional de Saclices. Con arreglo a las prescripciones de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1832...

Ayuntamiento constitucional de Cuevas de Vinromá. Habiendo sido aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia...

Ayuntamiento constitucional de Teruel. D. Eugenio Mata y Ramirez, Alcalde constitucional de esta ciudad...

Partido judicial de Nava del Rey. Extracto de inscripciones defectuosas que se hallan en el Registro de este partido...

Finca cuya situación y linderos no consta. Rústica de D. Pedro Santiago Romero, venta en 1830.

Rústica de D. Estanislao Francos, venta en 1830. Rústica de D. Pedro Santiago Romero, venta en 1830.

Rústica de D. Manuel María Campo, venta en 1830. Rústica de D. Vicente Alonso Vega, venta en 1830.

Rústica de D. Francisco de Paula Chico, venta en 1830. Rústica de D. Manuel Saez Carbonero, venta en 1830.

Rústica de D. Manuel Saez Carbonero, venta en 1830. Rústica de D. Blas Vergaz Alonso, venta en 1830.

Rústica de D. Benito Melendez, venta en 1830. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1830.

Rústica de D. Manuel Crespo y hermanos, venta en 1830. Rústica de D. Tomás Vega, venta en 1830.

Rústica de D. Manuel Vega Benito, venta en 1830. Rústica de D. José Ramos Galan, venta en 1830.

Rústica de D. Casimiro Arzuola, venta en 1831. Rústica de D. Manuel Saez Carbonero, venta en 1831.

Rústica de D. José Ramos Galan, venta en 1831. Rústica de D. Andrés Corsino Duque, venta en 1831.

Rústica de D. José Herrero, venta en 1831. Rústica de D. Pedro Regalado Castrero, venta en 1831.

Rústica de D. Sandalo Diez, venta en 1832. Rústica de D. Roque Sanchez, venta en 1832.

Rústica de D. Pedro Santiago Romero, venta en 1832. Rústica de D. Francisco Diez Gonzalez, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Diez Gonzalez, venta en 1832. Rústica de D. León Lopez, venta en 1832.

Rústica de D. Miguel Estevez, venta en 1832. Rústica de D. Fabian Gonzalez, venta en 1832.

Rústica de D. Antonio Martín, venta en 1832. Rústica de D. Felipe Garcia, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. José Aguado, venta en 1832.

Rústica de D. Manuel Galan y Alonso, venta en 1832. Rústica de D. José Aguado, venta en 1832.

Rústica de D. José Aguado, venta en 1832. Rústica de D. Manuel Saez Carbonero, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Santos Carbonero, venta en 1832. Rústica de D. Juan Perez, venta en 1831.

Idem de D. Francisco Pino Abogado, venta en 1831. Rústica de D. Agustín Casasola, venta en 1831.

Rústica de D. Lorenzo Hernandez, venta en 1831. Rústica de D. Miguel Monje, venta en 1831.

Idem de D. Vicente Cruzado, venta en 1831. Idem de Doña Isabel Gil, venta en 1831.

Idem de D. Agustín Garcia, venta en 1831. Rústica del Hospital de San Miguel, venta en 1831.

Idem de D. Matias Bayon Cantalapiedra, venta en 1831. Rústica de D. Francisco Estanislao, venta en 1831.

Rústica de Doña Rosa Cruzado, venta en 1831. Rústica de Doña Pascasia Luengo, venta en 1831.

Rústica de D. Ramón Casado, venta en 1831. Idem de D. Juan Campo, venta en 1831.

Idem de D. Manuel Rodriguez Tabera, venta en 1831. Rústica de D. Vicente Alonso Vega, venta en 1831.

Idem de D. Manuel Hernandez Juarez y Doña Luisa Rodriguez, permuta en 1831. Rústica de D. Anastasio Perez, venta en 1831.

Rústica de D. Pedro Garcia, venta en 1831. Rústica de D. Juan Morales, venta en 1831.

Rústica de D. Hipólito Martín Sanchez, venta en 1831. Rústica de D. Estuquipo Pajares, venta en 1831.

Rústica de D. Pablo Pino, venta en 1831. Rústica de D. Antonio Miguel, venta en 1831.

Idem de D. Mariano Sanchez, venta en 1831. Idem de D. Benito Rodriguez, venta en 1831.

Idem de D. Miguel Benito, venta en 1831. Rústica de D. Andrés Corsino Duque, venta en 1831.

Rústica de D. Agustín Valdillo Ruano, venta en 1831. Rústica de D. Benito Melendez, venta en 1831.

Idem de D. Cipriano de la Fuente, venta en 1831. Rústica de D. Ignacio Pino, venta en 1831.

Rústica de D. Juan Garcia, venta en 1831. Rústica de D. Mariano Sanchez, venta en 1831.

Rústica de D. Pablo Pino Garcia, venta en 1831. Rústica de D. Juan Perez Gomez, venta en 1831.

Rústica de D. Pedro Gomez de las Eras, venta en 1831. Idem de D. Bernardo Rodriguez Benito, venta en 1831.

Urbanas de la Cofradía de las Animas. Donacion en 1831. Rústica de D. Nicolás Hernandez Perez, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Alonso, venta en 1832. Rústica de D. Matias Bayon, venta en 1832.

Rústica de D. Manuel Tejedor, venta en 1832. Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832.

Rústica de D. Manuel de Castro, venta en 1832. Rústica de Doña Teresa Sanchez, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valdillo, venta en 1832. Rústica de Doña Francisca Hernandez, venta en 1832.

Rústica de D. Lucas Balboa Garcia y D. Pedro María Muelo, permuta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque, venta en 1832.

Idem de D. Nicolás Duque, venta en 1832. Rústica de Doña Marcelina Herrador, venta en 1832.

Rústica de D. Andrés Corsino Duque, venta en 1832. Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Hernandez, venta en 1832. Idem de D. Roque Sanchez, venta en 1832.

Idem de D. Francisco Javier Garcia de Zamora, venta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Idem de D. Pablo Pino Garcia, venta en 1832. Idem de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Idem de D. Satorio Descalzo, venta en 1832. Idem de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832.

Idem de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Rústica de D. Satorio Descalzo, venta en 1832. Rústica de D. Gregorio Ruiz, venta en 1832.

Rústica de D. Agustín Valero, venta en 1832. Rústica de D. Isidro Piedras, venta en 1832.

Rústica de D. Nicolás Duque y Doña Marcelina Herador, permuta en 1832. Rústica de D. José Muñoz, venta en 1832.

Rústica de D. Pablo Pino García, venta en 1832. Rústica de D. Ramón Descalzo, venta en 1832.

Table of financial transactions and receipts, including entries for 'Rústicas de D. Felipe Gutiérrez' and 'Urbanas de D. Manuel García Polo'.

Table of financial transactions and receipts, including entries for 'Efectos á cobrar' and 'Préstamos con garantía'.

Table of financial transactions and receipts, including entries for 'Moviario' and 'Depósitos en custodia'.

Table of financial transactions and receipts, including entries for 'Diversas cuentas deudoras' and 'Efectos por cobrar de cuenta ajena'.

En virtud de lo dispuesto por S. E. la Real Sala tercera de esta Audiencia en auto de 28 de Noviembre último, en méritos del pleito y causa civil que sobre dimisión de parte de una herencia promovieron D. Manuel Baucells y los hermanos D. Joaquín, Doña Cayetana y Doña Francisca Pont...

Table titled 'Crédito Comercial de Cádiz' showing financial data for the month of November 1865.

Table titled 'Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento' showing financial data for the month of November 1865.

Table titled 'Banco Balear' showing financial data for the month of November 1865.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. A virtud de providencia dictada por el Sr. D. Gregorio Rozalen, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, mandando restituir á D. José María Florez y Rodriguez en la posesion de la Administracion de la Sociedad...

Correspondencias de Roma, fecha 20, confirman la noticia de haber sido aplazado para el 8 de Enero el consistorio en que serán preconizados 41 Obispos...

Table titled 'RESUMEN DE LAS OPERACIONES DEL CRÉDITO COMERCIAL DE CÁDIZ EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1865'.

Table titled 'Sociedad de Crédito Valenciano' showing financial data for the month of November 1865.

Table titled 'Banco Balear' showing financial data for the month of November 1865.

D. Jacinto de Alcocer, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza. Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Francisco Gil y Maricorena, natural y vecino de esta ciudad...

Circulaban rumores de un arreglo con Francia respecto de la deuda pontificia. En Nueva-York se han recibido noticias de Méjico, fecha 27 de Noviembre. El Coronel Jennings, que habia salido de Monterey á consecuencia del movimiento de concentracion dispuesto por el Mariscal Bazaine...

Table titled 'Crédito Navarro' showing financial data for the month of October 1865.

Table titled 'Compañía gaditana de Crédito' showing financial data for the month of November 1865.

Table titled 'Crédito Vasco' showing financial data for the month of November 1865.

D. Juan José Marin, Juez de primera instancia del distrito de la Victoria de esta capital y su partido. Por el presente se convoca á los acreedores de D. Joaquin Prolongo y Bueno, de esta ciudad, para que todos los que lo sean en cualquier concepto se presenten ante este Juzgado...

Antuncia La Patrie, con referencia á comunicaciones de China fecha 2 de Noviembre, que el Cónsul francés en Shang-Hay habia disuelto el Consejo municipal de aquella ciudad, reemplazándole con una comision compuesta en gran parte de extranjeros...

Table titled 'Crédito Comercial de Jerez de la Frontera' showing financial data for the month of October 1865.

Table titled 'Crédito y Fomento del Alto Aragón' showing financial data for the month of November 1865.

Table titled 'Compañía general Bilbaina de Crédito' showing financial data for the month of November 1865.

Don José Celestino de la Cuesta, Juez de primera instancia del partido de Tolosa. Por el presente cito, llamo y emplazo al Presbítero D. Francisco Angel Ezequiel, vecino de esta villa, contra el que se sigue causa criminal en este Juzgado por atribuírsele haber censurado al sermón que predicó el 8 del mes actual con motivo de la festividad de la Purísima Concepción...

El único teatro que ha seguido este año la tradición costumbre de los anteriores ofreciendo al público espectáculos nuevos y propios de la época en que nos encontramos, ha sido el del Circo. Por la tarde estrenó una traducción del francés titulada La Africana...

Table titled 'Sociedad Union Castellana' showing financial data for the month of November 1865.

Table titled 'Banco Balear' showing financial data for the month of October 1865.

Table titled 'Compañía general Bilbaina de Crédito' showing financial data for the month of November 1865.

El Dr. D. Luis Gomez Seara, Juez de primera instancia de la villa y partido de Rivadavia. Hago saber que admitida al Licenciado D. Manuel Meruendano la rancion que hizo del cargo de Registrador de la Propiedad de este partido, al mismo le será devuelto el depósito que ha constituido por via de fianza...

Antesayer por la tarde se puso en escena por primera vez en el teatro del Principe la comedia en tres actos, arreglada á nuestra escena por D. Emilio Cazorla Cordoveg, titulada La casa de todos. El arreglo está hecho de una obra clásica inglesa, y el traductor, al trasportarla á la escena española, la ha salpicado de chistes...

Table titled 'SANTOS DEL DIA' listing saints and their feast days.

Table titled 'DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES GEOGRAFICAS' showing meteorological data for various locations.

Table titled 'OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS' showing meteorological data for Paris.

Table titled 'BOLETIN DE TEATROS' listing theatrical performances and reviews.

Table titled 'ESPECTACULOS' listing theatrical performances and reviews.